

LUNES, 14 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 134

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-10037 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de intérpretes de lengua de signos para los centros y servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Objeto 6.1.4.4/14.*

Organismo: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.4.4/14 "Servicio de intérpretes de lengua de signos para los centros y servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 140.000 €.

Importe total: 154.000 € (IVA incluido).

Plazo de duración: 24 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica o financiera y técnica, lo señalado en la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle General Dávila, 87, 39006 Santander (teléfono 942 205 085, fax 942 207 948), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: www.cantabria.es y www.icass.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en Internet www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas N, 4 y anexos del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Santander, 7 de julio de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/10037

CVE-2014-10037